

# GACETA DE TENERIFE

Año VIII

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACION

Número 1985

OFICINAS  
SAN FRANCISCO, 7

Número suelto, 5 céntos.  
Id. atrasado. 10 "

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Viernes 19 de Enero de 1917

Precios de suscripción y tarifas,  
véanse en 6.ª plana

TELEFONO  
NUM. 425

## Es igual

Romanones salió ayer tarde de Madrid para Santa Cruz de Mudela. Así nos lo anuncia nuestro corresponsal telegráfico en la Corte. No dice a que va. No dice por que va a Santa Cruz de Mudela el Presidente.

Bien es verdad que ni es necesario decirlo, ni a nadie interesa el saberlo.

En Madrid y fuera de Madrid, la labor nacional del Conde sino es negativa, será perjudicial.

Beneficiosa nunca.

Beneficiosa para la Patria, se entiende. Que para sus particulares intereses de sobra sabemos que sabe trabajar magistralmente y con provechosos resultados.

Pero no le llevan a Santa Cruz de Mudela negocios particulares. No.

El Conde de Romanones es tan honesto político, que siente repugnancia por los negocios cuando su acendrado amor a la Patria le obliga a aceptar la atormentadora poltrona presidencial.

Nada de ironía. Lo digo en serio, muy en serio.

Desde que leí no se cuando en no se que periódico, quel el ilustre D. Alvaro se había desprendido de las famosas minas de Peñarroya traspasándolas a ignora que Empresa inglesa, la moralidad de nuestro eximio presidente es para mí articulo de fé.

Que el día de mañana, cuando una de nuestras pintorescas crisis políticas le haga descender del alto sitial que hoy ocupa, aparezca nuevamente como propietario de esas y otras minas?

Y que?

Es que vamos a exigir de nuestros políticos, por muy Romanones que estos sean, que además de sacrificarse por la Patria aceptando espinosos y mal retribuidos cargos, abandonen en absoluto sus intereses particulares?

Harto hacen, cuando la Patria los reclama, con salvar la moral política, arrinconando quien sabe a costas de cuantos perjuicios pecuniarios! lo que en fin de cuentas constituye la única fuente segura de ingresos, el pan de los suyos.

Conformémonos con esto.

Más no era de los intereses del Conde de lo que quería yo ocuparme. Si incidentalmente los he mentado, ha sido para rendirle el justo tributo a que su desinterés le hace acreedor.

De lo que quería escribir era de su viaje a Santa Cruz de Mudela. A que habrá ido?

Habrà ido a buscar en la soledad de aquellos campos el reposo de espíritu que reclaman los múltiples problemas que agobian a la Patria?

Saldrá de ese viaje la tan deseada solución al problema de las subsistencias?

Habrà ido a meditar alguna otra nueva nota como la que con tanto y tan ruidoso éxito publicó ha poco sobre la conveniencia de trabajar a favor de la paz?

Irà a meditar sobre el problema de la exportación de nuestros frutos?

A que habrá ido ¡Dios mío! a que habrá ido?

Estas o parecidas preguntas se hará seguramente el inocente Juan Español al leer la noticia del viaje del Conde.

¡Infeliz! En tu honrada manera de ser no comprendes que ningún español que de español se precise tenga en los presentes momentos otras preocupaciones que las que la Patria tiene.

Crees ¡oh inocente! que, quien como el Conde, por razón del cargo que ocupa en el Gobierno de la Nación, debe ser el segundo patriota—el primero, en toda nación regida por monarquía, es el Rey—está obligado a sacrificarse en servicio de la cosa pública.

¡Pobre Juan Español! Que engañado vives cuando así piensas. Los tiempos aquellos en que los gobernantes eran para los gobernados, pasaron ya. Eso sucedía en tiempos del obscurantismo, del

absolutismo y de otros ismos que la evolución progresiva de los tiempos mandó archivar por arcaico y de mal gusto.

Hoy son otros los principios que rigen nuestra sociedad política. Por algo vivimos en la edad del progreso y de la civilización.

Preocuparse el Conde de las subsistencias, teniendo una fortuna de millones de duros? ¡Que inocente!

Desvelarse por solucionar el problema de la exportación habiendo como hay de sobra barcos que se encarguen de mandarla... su destino los productos de nuestras cuencas mineras? ¡Que candidez!

No. El Conde no ha ido a Santa Cruz de Mudela a poner en tortura su caletre.

Que a que ha ido?

No te importe no saberlo.

Es igual.

## Feliz viaje

Nuestro queridísimo amigo D. Julio Juan, el que hasta breves días hace fué nuestro inteligente Director y compañero muy estimado, salió anoche a bordo del «Manuel Calvo» con dirección a la Habana.

Si la fuerza de las circunstancias han conseguido separarnos materialmente del que por sus bondades y grandes dotes consiguió captar e todas nuestras simpatías y cariños, nuestros respetos todos, no conseguirán destruir de nosotros el culto que sentimos por tan excelente amigo.

No le decimos ¡adiós!; le decimos ¡hasta luego! pues no dudamos que la realidad, respondiendo a nuestro deseo, nos lo devolverá muy en breve coronadas sus aspiraciones por el más brillante de los resultados.

Que Dios le favorezca con su protección en las empresas que acometa y tenga un felicísimo viaje.

## Obra humanitaria

Leemos en "ABC"

El llamamiento hecho por el embajador alemán en Madrid y dirigido a los súbditos alemanes que viven en España, con el fin de recaudar fondos para el socorro de las víctimas de la guerra, ha surtido muy buen efecto.

Desde los primeros días se inscribieron cantidades importantes en las listas expuestas en la Embajada de Madrid, en los distintos Consulados imperiales y en todas las Sociedades y casas de banca alemanas. Se nos afirma que sólo en Madrid se ha reunido ya una cantidad de casi 100.000 pesetas. Es de creer que esta obra de caridad obtendrá pleno éxito, en vista del fin humanitario que se persigue. El deseo de contribuir, por su parte, a las terribles consecuencias de la guerra ha inducido a varios filántropos españoles y admiradores de Alemania a contribuir a esta recaudación de fondos.

Las listas de suscripción se van a cerrar el día 27 del mes actual, y las cantidades recaudadas hasta aquella fecha serán transferidas a Alemania, como homenaje para el cumpleaños de Su Majestad el Emperador Guillermo.

También en este Consulado alemán han acudido la mayor parte de los súbditos residentes en esta Isla así como varios amigos y admiradores del Imperio a depositar su óbolo para esta obra de caridad, habiéndose recaudado hasta el día del hoy la respetable suma de ptas. 8.144.

La lista quedará definitivamente cerrada del día 27 actual, día en que se celebrará el cumpleaños de S. M. el Kaiser Guillermo II.

## Cruz Roja

En el consultorio gratuito que sostiene la comisión de señoras, fueron recetados y curados en el mes de Diciembre por los médicos Martín Espino y López Daute, 407 enfermos pobres.

## Divagaciones

### "La vida es amable"

He ahí, como pensamos la mayoría de los mortales. Es que el hombre echa hondos raíces en esta tierra de perdición, de miseria y de mezquina ruindad.

La máxima del epicureo, se repite a través de los tiempos: va golpeando las conciencias, que deforma, y se apodera de las almas.

Huimos al dolor. Nos molestan las desdichas humanas. Buscamos, afanosos, un goce que nos lleve al dulce placer de olvidar. La memoria, sólo para el presente; cubriendo con denso velo todo lo que atrás queda. Diritase que, hasta el volver los ojos, nos causa profunda pena.

¿Qué de extraño tiene nuestra sorpresa, ante aquella ejemplar resignación en labios de mujer, cuando sólo al «trapense» le es dable, el saber la deuda de morir?

En este contraste peremne, entre el mundo que vive y las almas escogidas que esperan morir, me acompañarán siempre, como una lección cariñosa, las palabras de la sufrida y bella cristiana, que recordando la sentencia del KEMPIS: «La buena conciencia muchas cosas puede sufrir y muy alegre está en las adversidades» puestos sus ojos en Dios y su mirada compasiva en los hombres, decía quedamente: ¡No me importa morir!

Boy.

Leocadio Machado  
Abogado

San Francisco núm. 13.

## Sección amena

### Adivinanza

¿Que ministro es el que se halla más de cuidado?

—Gimeno, por que está en Estado.

### Los testamentos vulgares

—Señor cura: yo pienso dejar un legado de importancia para un hospital de leprosos.

—Señora, está muy bien; pero aún hay otra lepra peor, más contagiosa y de más urgente remedio.

—¿Cuál es?

—La de la mala Prensa.

—¿Y cómo se cura esa lepra?

—Con la Buena Prensa.

—¿Usted me quiere decir que funde yo un periódico?

—Basta con que apoye al que exista o a quienes traten de fundarlo.

—Y los periodistas ¿rezarán por mi alma?

—Bezará a todas horas por usted esa buena obra.

La señora, en vez de periódico, fundó una institución, que poco después mató y robó una aprovechada Junta revolucionaria.

Andrés Manjón.

### Buena cocinera

Un gallego que fué a América en busca de fortuna, al poco tiempo de llegar envió un loro a sus padres.

—Pasaba el tiempo y no le decían si el regalo les había parecido bien.

—Por fin se decidió a escribirles preguntándoles qué tal le había parecido el loro.

—¡Muy bueno!—contestó el padre—¡algo durillo estaba! pero fué culpa de tu madre que, como sabes, nunca ha sido una gran guisandera.

Las madres tienen su historia que completa no se halla si no lloran y no sufren por el hijo de su alma.

El alma que está unida a Dios, vive en una primavera continua.

El Cura de Ars.

## INSTALACION DE RAYOS X

A disposición de todos los señores  
Médicos

Anexa a la Casa de salud del  
Dr. Rodríguez López  
Calle 25 de Julio núm. 23

Último modelo con todos los adelantos modernos.

Para el diagnóstico de enfermedades de los Huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos.

Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

## Concurso de premios

### A nuestros favorecedores

La fortuna no es para el que la busca sino para el que la encuentra, y GACETA DE TENERIFE quiere ver si alguno de sus lectores, suscriptores y anunciantes la encuentra, por medio de los premios que en el próximo mes de Marzo distribuirá entre los mismos.

Estos premios no son, por ahora, gran cosa; pero menos da una piedra, y sobre todo si los favorecidos son hombres de suerte los pondremos en condiciones de que, sin costarles un céntimo, se hallen en la posibilidad de embolsarse tranquilamente unos miles de pesetas.

Es decir, que no nos contentamos con dar por cinco céntimos un gran periódico de seis páginas, con abundante información e inmejorablemente presentado (¡perdón por el auto-bombo!). Queremos más. Queremos que nuestros favorecedores encuentren en GACETA DE TENERIFE el medio de solucionar el pavoroso problema del garbanzo...

Y bastá de preámbulos, que ya estarás, lector amable, lleno de impaciencia por conocer nuestros planes.

Son sencillísimos: Al suscriptor, lector o anunciante que tenga, el número igual al del premio mayor de la Lotería del 1.º de Marzo próximo, le regalaremos una magnífica onza de oro, que le puede servir para comprar dieciséis cosas de a duro, u ochenta de a peseta; lo que en estos tiempos en que las pesetas van en aeroplano supone la apoteosis de la fortuna.

Al que tenga el número igual al del premio segundo le regalaremos un luis, de esos tan bonitos que tienen un gallo y un lebrero que dice: Liberté, égalité, fraternité...

Y a los que tengan números iguales a los de los doce premios de 1.500 pesetas, daremos a cada uno un décimo de la Lotería del 1.º de Abril con el cual pueden sacarse un premio de una barbaridad de pesetas.

Ya estamos viendo a algún envidioso sonriendo maliciosamente y diciendo: ¿De donde saldrán esas misas?

Cada suscriptor tendrá diez números que la Administración del diario le señalará y comunicará oportunamente.

Cada anunciante fijo que lleve anunciando, por lo menos, quince días en la fecha del sorteo, tendrá otros diez números.

A todo el que presente (sea suscriptor, lector o anunciante) diez cupones de los que publicaremos en GACETA DE TENERIFE, se le darán tres números.

El canje de cupones debe hacerse antes del día 25 de Febrero, y los que se presenten al canje después de esa fecha no tendrán derecho a número.

Los suscriptores y anunciantes no podrán hacer efectivos sus premios si no presentan el recibo del mes de Febrero.

### Condiciones

Cada suscriptor tendrá diez números que la Administración del diario le señalará y comunicará oportunamente.

Cada anunciante fijo que lleve anunciando, por lo menos, quince días en la fecha del sorteo, tendrá otros diez números.

A todo el que presente (sea suscriptor, lector o anunciante) diez cupones de los que publicaremos en GACETA DE TENERIFE, se le darán tres números.

El canje de cupones debe hacerse antes del día 25 de Febrero, y los que se presenten al canje después de esa fecha no tendrán derecho a número.

Los suscriptores y anunciantes no podrán hacer efectivos sus premios si no presentan el recibo del mes de Febrero.

análogo punto de vista, nuestra perplejidad aumenta. Necesitamos sentir a nuestro lado el inmenso latido de la opinión de toda España, libre de compromisos y ajena a toda sugestión, para afirmarnos en nuestro criterio.

¿Qué es lo que se quiere hacer frente a ese peligro submarino? Nosotros, a lo menos, tenemos la lealtad de decir que hay que eludirlo. Los que opinan de distinto modo ¿creen que hay que afrontarlo recurriendo a la fuerza, que tomar partido en un bando beligerante—en el que hasta ahora va siendo vencido—, que ponerse al servicio de la Entente e imitar el ejemplo de Portugal?

Es necesario que todos hablemos claro, afrontando hasta las últimas consecuencias de nuestras opiniones. Los que quieren que España desafíe el poder marítimo alemán ¿saben que por ahí se va a la guerra? ¿Han reflexionado bien las consecuencias de su obstinación? ¿O bien porque las han reflexionado y no se atreven a formularlas claramente apelan a estas maniobras preliminares para ir disponiendo el ánimo del pueblo a la guerra que éste repugna y rechaza indignado?

Cuidado que este no puede ser empeño de amor propio, ni político, ni personal. Cuando se trata de estas cosas, no se puede pensar sino en el bien de España. ¿Quiénes lo defienden mejor? ¿Los que, como nosotros, sostenemos que es preciso sacrificar o reducir parcialmente las ganancias de los navieros, aplicando los buques a otros tráfic, o los que se empeñan en llevar adelante ese comercio, que por la fuerza, desgraciadamente, será paralizado, pero que en este caso tendrá que cesar casi totalmente, provocando además la ruina de España y su enemistad con países que nada le piden, si no es que se abstenga de ayudar a sus implacables enemigos? La visión serena, realista, de las cosas, el verdadero concepto del patriotismo, ¿de cuál de estos dos lados está?

### Sobre los torpedeamientos

## Hay que hablar claro

En un periódico de Bilbao, recogiendo una teoría expuesta en otro de Madrid, hallamos la pretensión de que los barcos mercantes españoles dedicados al contrabando de guerra a la Gran Bretaña, efectúen la navegación en convoy, bajo la protección de buques de la Armada. O lo que es igual, que el Estado español ampare oficialmente el contrabando, cuando al frente del Gobierno hay un hombre que, según se ha dicho en periódicos que le son afectos, está interesado en empresas de esta índole.

Y esa navegación en convoy, bajo la protección de la bandera de guerra española, ¿se hará también hacia los puertos de Hamburgo y Bremen y Trieste y Pola? ¿O la bandera militar de nuestro país se utilizará sólo en favor de un grupo de beligerantes?

Asusta pensar la parcialidad de que están poseídos los que intentan a todo trance hacer caer sobre nuestro país el horror de la guerra. Y desconcierta considerar los argumentos de que se sirven y la facilidad con que los tergiversan y falsean. Pero es que, seriamente, honradamente, pueden creer los navieros que si el Estado español se obstina en ponerse frente a los Imperios alemán y austrohúngaro se va a hacer más fácil la navegación de sus barcos? ¿Puede nadie creer que por desafiarlos el problema de los transportes marítimos españoles se va a simplificar y a resolver?

A veces nos quedamos perplejos, preguntándonos si las bases lógicas de nuestro entendimiento no habrán sufrido una perturbación. Cuando vemos a «La Epoca», órgano oficial de un partido gubernamental, insistir en

análogo punto de vista, nuestra perplejidad aumenta. Necesitamos sentir a nuestro lado el inmenso latido de la opinión de toda España, libre de compromisos y ajena a toda sugestión, para afirmarnos en nuestro criterio.

¿Qué es lo que se quiere hacer frente a ese peligro submarino? Nosotros, a lo menos, tenemos la lealtad de decir que hay que eludirlo. Los que opinan de distinto modo ¿creen que hay que afrontarlo recurriendo a la fuerza, que tomar partido en un bando beligerante—en el que hasta ahora va siendo vencido—, que ponerse al servicio de la Entente e imitar el ejemplo de Portugal?

Es necesario que todos hablemos claro, afrontando hasta las últimas consecuencias de nuestras opiniones. Los que quieren que España desafíe el poder marítimo alemán ¿saben que por ahí se va a la guerra? ¿Han reflexionado bien las consecuencias de su obstinación? ¿O bien porque las han reflexionado y no se atreven a formularlas claramente apelan a estas maniobras preliminares para ir disponiendo el ánimo del pueblo a la guerra que éste repugna y rechaza indignado?

Cuidado que este no puede ser empeño de amor propio, ni político, ni personal. Cuando se trata de estas cosas, no se puede pensar sino en el bien de España. ¿Quiénes lo defienden mejor? ¿Los que, como nosotros, sostenemos que es preciso sacrificar o reducir parcialmente las ganancias de los navieros, aplicando los buques a otros tráfic, o los que se empeñan en llevar adelante ese comercio, que por la fuerza, desgraciadamente, será paralizado, pero que en este caso tendrá que cesar casi totalmente, provocando además la ruina de España y su enemistad con países que nada le piden, si no es que se abstenga de ayudar a sus implacables enemigos? La visión serena, realista, de las cosas, el verdadero concepto del patriotismo, ¿de cuál de estos dos lados está?

análogo punto de vista, nuestra perplejidad aumenta. Necesitamos sentir a nuestro lado el inmenso latido de la opinión de toda España, libre de compromisos y ajena a toda sugestión, para afirmarnos en nuestro criterio.

¿Qué es lo que se quiere hacer frente a ese peligro submarino? Nosotros, a lo menos, tenemos la lealtad de decir que hay que eludirlo. Los que opinan de distinto modo ¿creen que hay que afrontarlo recurriendo a la fuerza, que tomar partido en un bando beligerante—en el que hasta ahora va siendo vencido—, que ponerse al servicio de la Entente e imitar el ejemplo de Portugal?

Es necesario que todos hablemos claro, afrontando hasta las últimas consecuencias de nuestras opiniones. Los que quieren que España desafíe el poder marítimo alemán ¿saben que por ahí se va a la guerra? ¿Han reflexionado bien las consecuencias de su obstinación? ¿O bien porque las han reflexionado y no se atreven a formularlas claramente apelan a estas maniobras preliminares para ir disponiendo el ánimo del pueblo a la guerra que éste repugna y rechaza indignado?

Cuidado que este no puede ser empeño de amor propio, ni político, ni personal. Cuando se trata de estas cosas, no se puede pensar sino en el bien de España. ¿Quiénes lo defienden mejor? ¿Los que, como nosotros, sostenemos que es preciso sacrificar o reducir parcialmente las ganancias de los navieros, aplicando los buques a otros tráfic, o los que se empeñan en llevar adelante ese comercio, que por la fuerza, desgraciadamente, será paralizado, pero que en este caso tendrá que cesar casi totalmente, provocando además la ruina de España y su enemistad con países que nada le piden, si no es que se abstenga de ayudar a sus implacables enemigos? La visión serena, realista, de las cosas, el verdadero concepto del patriotismo, ¿de cuál de estos dos lados está?

análogo punto de vista, nuestra perplejidad aumenta. Necesitamos sentir a nuestro lado el inmenso latido de la opinión de toda España, libre de compromisos y ajena a toda sugestión, para afirmarnos en nuestro criterio.

¿Qué es lo que se quiere hacer frente a ese peligro submarino? Nosotros, a lo menos, tenemos la lealtad de decir que hay que eludirlo. Los que opinan de distinto modo ¿creen que hay que afrontarlo recurriendo a la fuerza, que tomar partido en un bando beligerante—en el que hasta ahora va siendo vencido—, que ponerse al servicio de la Entente e imitar el ejemplo de Portugal?

Es necesario que todos hablemos claro, afrontando hasta las últimas consecuencias de nuestras opiniones. Los que quieren que España desafíe el poder marítimo alemán ¿saben que por ahí se va a la guerra? ¿Han reflexionado bien las consecuencias de su obstinación? ¿O bien porque las han reflexionado y no se atreven a formularlas claramente apelan a estas maniobras preliminares para ir disponiendo el ánimo del pueblo a la guerra que éste repugna y rechaza indignado?

Cuidado que este no puede ser empeño de amor propio, ni político, ni personal. Cuando se trata de estas cosas, no se puede pensar sino en el bien de España. ¿Quiénes lo defienden mejor? ¿Los que, como nosotros, sostenemos que es preciso sacrificar o reducir parcialmente las ganancias de los navieros, aplicando los buques a otros tráfic, o los que se empeñan en llevar adelante ese comercio, que por la fuerza, desgraciadamente, será paralizado, pero que en este caso tendrá que cesar casi totalmente, provocando además la ruina de España y su enemistad con países que nada le piden, si no es que se abstenga de ayudar a sus implacables enemigos? La visión serena, realista, de las cosas, el verdadero concepto del patriotismo, ¿de cuál de estos dos lados está?

Precios rebajados en todos los artículos que vende el

# BAZAR X BAZAR

ALFONSO XIII, 48

Gran surtido en lanas y Paños, Gabardinas etc., para Señoras. Varelas y sombreros adornados de todas clases. Franelas, géneros de punto. Piqué Ruso y otros de la estación. El surtido más completo de artículos para Caballeros. Confecciones de todas clases. Blusas de punto desde 3 pesetas, una. Tiras bordadas de todas clases. Géneros Blancos y ropa interior de las mejores clases y guatos.

== PRECIOS SIN COMPETENCIA ==

ALFONSO XIII, 48.

## De Instrucción pública

### Para las autoridades superiores

No estaba en mi ánimo volver otra vez a las andadas, ni muchísimo menos molestar más con mis escritos la atención de los amables lectores de GACETA DE TENERIFE; pero los hechos censurables que el Inspector jefe de escuelas está cometiendo a ciencia y paciencia de los perjudicados, no pueden consentirse ni tolerarse sin que la responsabilidad de lo que ocurrir pueda con su tolerancia, recaiga sobre aquellos que por sus cargos y poder deberían haber puesto coto a tantos desmanes y abusos.

Estoy cansado de demostrar y repetir una y otra vez, que el Inspector que existe en Canarias, es un funcionario peligrosísimo, capaz con sus actos de hacer perder el raciocinio a cualquier honrado ciudadano por todos conceptos digno del afecto y consideración de los demás, y por lo tanto con derecho a la vida.

En dos honorables e ilustrados maestros, ha depositado hoy la bilis que roe su alma y que contiene en gran cantidad su pecho.

Dos esclavos y fieles cumplidores del deber, sufren las consecuencias de una falsa denuncia y la zozobra y desesperación más grande reina en sus tristes hogares.

¿Qué delito ni faltas han cometido los laboriosos y queridísimos maestros don Agustín Molina y García y doña Juana Fajardo Negrín para ser comprendidos en el artículo 171 de la Ley de Instrucción pública?

Sr. Gobernador y Delegado regio, ¿no huele esto a algo que se podría calificar de venganza baja y pueril?

¿Es que ese artículo sólo aplicable en faltas extremadas va a estar a merced del Inspector, para que satisfaga sus reconocidos instintos... poco humanitarios y... justicieros?

De ningún modo, pues, si así sucediera, habría que darle la razón al Sr. Tamayo, cuando afirma «que todos sus actos se hallan sancionados y hasta con el visto bueno de sus superiores» y este, claro está, no puede ni debe ocurrir aunque él lo afirme y pregone.

Las faltas que tanto el Sr. Molina como la señora Fajardo han cometido para ser castigados, como quien dice, con la última pena, sólo en la imaginación del Inspector existen.

El primero, no ha cometido más delito que obedecer y acatar las órdenes de la Junta provincial y local de 1.ª enseñanza.

Estos organismos en diferentes sesiones acordaron, que en vista de que en el Bufadero no existía, no ya solo menaje, ni aún casa para el maestro, que el Sr. Molina pasara a prestar sus servicios al populoso barrio de Buenavista. El Inspector, no se conforma con esos acuerdos y en tonos despóticos y hasta menospreciando a estas Juntas, ordena al referido maestro, que para nada tenga en cuenta esos acuerdos y pase a prestar sus servicios al Bufadero.

Recurrir el Sr. Molina otra vez, y comprendiendo las ya mencionadas entidades que el Inspector con sus descabellados planes, solo trataba de perturbar la enseñanza y perjudicar a uno de los maestros que más se han distinguido siempre en el cumplimiento del deber, mantienen firmes sus acuerdos y el Cazador furtivo al verse chasqueado, le denuncia falsamente a la Dirección General por abandono de destino.

¿Existe abandono en un funcionario como el Sr. Molina que ni por un solo momento ha faltado jamás a sus sagradas obligaciones?

¿Ha cometido la Sra. Fajardo Negrín la falta que también se le imputa?

No, ni uno ni otro han cometido más delito, que el no pertenecer a la Cuerda del Inspector y por eso precisamente se les persegue con tal encarnizamiento.

Veán las autoridades si sucede lo mismo con la maestra de Arona; con la de San Miguel que está viviendo en Geneto y con la de Puerto de Cabras que reside en Santa Cruz.

¿Es que estas señoras tienen «bula» y por lo tanto carecen de obligaciones? ¿Obra el Inspector con equidad

ni cumple con su obligación al consentir que el maestro de Agulo (Gomera) tenga abandonada su Escuela y disfrute tranquilamente del delicioso clima de la Capital?

No lo creo, pero lo que sí puedo afirmar es que la enseñanza en Canarias se encuentra en muy deplorable estado, pues con esas «bulas» que el Inspector concede, casi todos los maestros aspiran a figurar en su «cuerda» como único medio para eludir su responsabilidad el sagrado cumplimiento de sus obligaciones.

Tiempo es ya señores Gobernador civil y Delegado regio que termine este estado de cosas por bien para todos.

Remítase cuanto antes a la Dirección General, ya que dos veces lo ha reclamado por telégrafo, ese expediente formado al Inspector y que tranquilamente descansa en la Delegación regia.

Una declaración más o menos, poco puede influir en el mismo; pero con su pronto envío, sí puede beneficiar grandemente a la enseñanza y a la tranquilidad general del Magisterio.

Cantaclaro.

## Obesas

podéis reducir indefinidamente vuestro vientre, sin sentir molestia alguna, con un corré especial F. Prats. Imeldo Serís, 41 (a). Frente a la calle del Norte.

### DESDE TIENDO UN EQUIVOCO

## Los Estados Unidos y España

### Carta abierta

Señor director: Una gran parte de la Prensa española, incluso de la que se ha distinguido siempre por su buen sentido en cuestiones internacionales, ha aceptado sin análisis la hipótesis falsa de «La Epoca» de que Alemania ha sometido a España a un trato peor que a los Estados Unidos.

Lo que ha hecho Alemania ha sido precisamente todo lo contrario. Alemania ha torpedeado sin compasión todo buque que se le ha puesto a tiro, con contrabando norteamericano con destino a los aliados, tanto si el buque ha sido norteamericano como de otro país. Únicamente se ha comprometido, por razones de humanidad, a no torpedear buques de pasajeros ni echar a pique ningún buque sin previo aviso. El que hayan sido muy pocos los buques norteamericanos hundidos, depende simplemente de que Norteamérica dedica casi toda su flota al comercio de cabotaje, y todas las mercancías que han viajado hacia los países de la Múltiple durante la guerra desde los Estados Unidos, lo han hecho, con raras excepciones, en buques de esos mismos países o de otros países neutrales. En cambio está permitiendo Alemania la exportación de artículos alimenticios españoles a Inglaterra y tolerando abiertas violaciones de neutralidad por nuestro Gobierno.

Quienes han sometido a España a un trato muy inferior al de los Estados Unidos, son los países aliados y especialmente Inglaterra. Los Estados Unidos reciben en sus puertos submarinos mercaderías; España, no, por la oposición de Inglaterra. Los Estados Unidos mantienen comunicación postal con los Imperios centrales; España, no, por voluntad de la Entente. Inglaterra nos hace mendigar el carbón y no tolera que lo recibamos de Alemania; nos prohíbe toda exportación a este país y se atreve a coquetear con la amenaza de no admitir los cargamentos de fruta que lleven el salvoconducto alemán tolerando el contrabando.

Compárense estos ejemplos y dígame quién es el que está abusando de nuestra debilidad.

Esperando, señor director, que de cabida a estas líneas en su importante periódico, se lo agradece anticipadamente y le saluda su afmo. s. s.,

Un Suscriptor

(Del «Correo Español»)

## La verdad en su lugar

Un indocumentado, como hay muchos, que por lo visto ha cogido cuatro números al vuelo y no los ha podido digerir, escribe en nuestro colega «La Prensa» bajo el título de «Medallones locales» «La Sapiencia del Cabildo», que el tío Paco, el de la rebaja, funcionó anteanoche en nuestra Corporación Insular, tijeatando implacablemente a los estudios Universitarios, y hasta actuando de sastre, vistió con los retazos a aquellos arrancados, a la Escuela de Náutica.

Es o se llama en castellano desbarrrar sin conciencia, y no es lo peor que se disparate, sino que con ellos se tuerce a la opinión, se siembra la desconfianza en las gentes, y se desprestigia falsa e impunemente a una entidad como el Cabildo, institución naciente de alta misión como regidora de los intereses de nuestra isla, a la que así por la importancia de su cometido como por las dificultades inseparables de toda primicia, debe ayudarse, principalmente en la prensa, robusteciendo su crédito ante el país, dándole vigor y fortaleza con una crítica sana y reflexiva de su labor, reafirmando su significación y su seriedad como medio de alcanzar el respeto y la fe en el pueblo, sin lo cual, sus mejores iniciativas, sus mayores empeños y sus más importantes proyectos, caerán en el vacío desolador y suicida de la maledicencia pública, de este lodazal inmundoso y pestilente que hace en nuestro desdichado país huir y retraerse a las personas honradas y de buenos propósitos, para dejar el sitio a los que en ese ambiente de cieno y de podredumbre se mueven y viven.

Ni se perjudica en nada, señor articulista de «La Prensa», a los estudios Universitarios, ni se aumenta en un céntimo la consignación de la Náutica por el acuerdo adoptado.

Se deja íntegro el sueldo de los seis Catedráticos y del auxiliar que hoy existen, así como los gastos de Secretaría e impresos. Solo se hace la rebaja en los dos profesores que faltan según la solicitud del Cabildo al Gobierno, los cuales, como quiera que no han de entrar en ejercicio hasta Octubre (y ojalá) por que para ello se necesita la creación de las Cátedras correspondientes, no han de percibir más que los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre con cargo al presupuesto de este año. Tal rebaja importa 3.000 pesetas.

Ocurre lo mismo con el preparatorio de Ciencias: no está aún creado, y por lo tanto no habrán de abrirse dichos estudios antes del curso próximo; luego basta con las partidas correspondientes al último trimestre del presente año, y esto representa otra economía de 4.500 pesetas.

Por el estilo acontece con el grado superior de Agentes Mercantiles de esta Escuela Profesional de Comercio (Sección Comercial), ya que por economía en el movimiento del personal, que por de pronto ha de ser interino o por acumulación a otros catedráticos, se baja pesetas 5.625.

En cuanto a las Becas para la carrera de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, resulta que el primer trimestre de la consignación huelga a la hora presente, porque, por mucho que se corra, siempre se habrá de invertir por lo menos ese tiempo para reglamentar la concesión y disfrute de tal beneficio, para abrir el concurso correspondiente y para otorgar las plazas. Así pues, se obtiene de esta forma un ahorro de 1.875 pesetas.

Sumadas las anteriores bajas, dan un total de 15.000 pesetas, que es el importe del déficit del presupuesto que debía cubrirse para la superior aprobación de éste.

Esto es lo que se ha hecho a propuesta del Sr. Consejero don Francisco La Roche, y en sus distintos extremos puede comprobarse a cualquier hora, sin más que tomar la molestia el que tal desea, de pasarse por las oficinas del Cabildo y barajar unas cuantas cifras, que es precisamente lo que debió haber hecho el autor del sueldo en cuestión, antes de lanzar a la publicidad tamañas inexactitudes, causando el doble daño de engañar a las gentes y de dejar en entredicho el prestigio de una Corporación por todos conceptos respetable.

No se hable pues de seseras estando vos delante señor articulista, porque es palabra que ofende. Perdónese el colega este plagio del ilustre Benavente, que viene aquí como anillo al dedo.

Una aclaración, para terminar, que obedece al deseo de evitar torcidas interpretaciones, tan frecuentes por desgracia entre nosotros: el citado Consejero Sr. La Roche renunció espontáneamente el sueldo que como Catedrático de la Escuela de Náutica le pudiese corresponder.

A Dios lo que es de Dios y al Sr. La Roche el aplauso que merece por su desprendida actitud.

Abelino González Rosa  
SASTRE  
Candelaria 26.

## DEL CABILDO

### Comisión permanente

#### Sesion ordinaria de ayer

Bajo la presidencia del Sr. Feria y Concepción celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión permanente de este organismo insular, concurriendo los vocales Sres. La Roche, Oramas, Mandillo, Cambreleng y Barriuso.

#### Orden del día

##### De la prisión provincial

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un oficio de la Prisión provincial de esta Capital interesando jабón para los reclusos; que se consignase la gratificación de uno de los rancheros, y ver los medios con que el Cabildo puede cooperar con los menesteres necesarios para la confección del rancho, acordándose que el contador emita su informe.

#### Carreteras

La Comisión acordó apoyar la petición hecha por el Ayuntamiento del Tanque, al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, de que se estudie un ramal de carretera que partiendo del kilómetro 29 (Garachico), termine en el pago de la Cruz Grande.

#### Nombramiento

Fué nombrado D. Imeldo Barbuzaño, Auxiliar de la Contaduría de fondos de este Cabildo, con el haber anual de 3.000 ptas, plaza para cuya previsión se habrió el correspondiente concurso.

#### Los estudios universitarios

El Sr. La Roche presentó una proposición encaminada a que se telegrafe al Ministro de Instrucción pública y representantes en Cortes por Tenerife, interesando se active la creación de la Universidad que se tiene solicitada.

La proposición fué aceptada.

#### Becas

El mismo Sr. Consejero propuso que se procediese a la reglamentación para la provisión de las dos becas que para estudios de Ingenieros de caminos, canales y puentes, ha creado el Cabildo.

Acuérdase que la Comisión de Instrucción pública redacte el reglamento.

#### Médico honorario

Leyóse una instancia del Médico D. Bernabé Galván solicitando se le nombre Médico honorario de los Establecimientos benéficos de esta Capital.

Pasó la instancia a informe de la Comisión de Beneficencia.

#### Prórroga

Fué prorrogada por 6 meses la licencia que disfruta el Dr. D. Diego Costa, Médico del Hospital civil.

#### Otros asuntos

Expediente relativo al seguro de los edificios que ocupan los Establecimientos de Beneficencia de esta Capital, aprobado.

—Estado de ingresos y pagos del mes de Diciembre, ídem.

—Escrito de Contaduría elevando el estado comparativo entre lo recaudado por el arbitrio sobre importación y exportación en los meses de Diciembre de 1915 y de 1916, aprobado.

—Informe de la Comisión de Hacienda al oficio del Presidente del Cabildo de Gran Canaria relativo a devoluciones del arbitrio sobre alcoholes, aprobado.

—Ídem de Contaduría al presupuesto carcelario del partido judicial de esta Capital, importante 28.100 pesetas, aprobado.

—Informes de la Administración de Arbitrios de esta Capital, elevando las cuentas comprensivas de las cantidades recaudadas desde el 1.º al 30 de Diciembre de 1916, aprobadas.

—Oficio del Sr. Consejero D. Julián Rodríguez Pastrana, manifestando las obras que a su juicio son de más imprescindible necesidad en esta Capital. Se acordó que se una el expediente.

#### Ruego

El Sr. Oramas hace un ruego sobre los títulos de la deuda que corresponden a los Establecimientos benéficos sostenidos por el Cabildo, en el sentido de que se telegrafe al representante del mismo en Madrid para que se informe en la Dirección general de la deuda del estado del expediente y si es posible obtenga que se tramite éste por separado a causa de hallarse completo.

La antigua y respetable casa frutera de Londres C. & A. Ivory Ltd., ha tenido el acertado acuerdo de nombrar representante en estas islas a nuestro amigo don Virgilio Díaz-Llanos. Le damos la más cordial enhorabuena, pues teniendo dicha casa sus comercios en Covent Garden y Spitalfields Market y hallándose constituida por personas tan competentes no es de extrañar que continúen manteniendo su buena reputación.

## Ecos de Sociedad

### Viajeros

En el vapor «Delfín», se ha embarcado para la Península el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, don Eugenio Suárez Galván.

En el «Manuel Calvo» llegaron ayer de la Península, el juez de instrucción y primera instancia de la Orotava, D. Emilio Fanjul, y D. Sixto Lecuona.

En el vapor español «Manuel Calvo» embarcó anoche para la Habana nuestro particular amigo don Arturo Roca y Mandillo.

De Güimar ha llegado el secretario del Ayuntamiento de aquella villa don Anibal Hernández Mora.

Se encuentra en esta Capital el cura economo de Candelaria don Ruperto Malina.

### Saludo

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro respetable amigo D. Francisco Padrón, que ha regresado del Herrerro, donde ha pasado una larga temporada.

## Conservas Trevijano Primera marca Española

LAS SUBSISTENCIAS

## Noticias sueltas

En el Boletín Oficial se ha ordenado por el Sr. Gobernador la inserción de la siguiente circular relacionada con la cuestión de las subsistencias.

«El Sr. Presidente del Comité Ejecutivo de la Junta general de Subsistencias ma dice telegráficamente lo siguiente:

«Ruego a V. E. se sirva llamar la atención de los Alcaldes acerca de que las Guías para la circulación Mantuimiento tienen que custodiarse en los respectivos Ayuntamientos para facilitarlas a los interesados cuando de ello necesiten llenas debidamente y en el preciso momento de utilizarlas y por tanto que tengan necesidad de ellas para extraer de la localidad la mercancía a que la Guía se refiera.»

Con fecha 3 del actual se publica en la «Gaceta» de Madrid una interesante Real Orden relacionada con el mismo asunto, cuyas importantes conclusiones son las siguientes:

Primera. Que a partir de esta fecha se prohíba la venta con aumento de precio de todos los artículos de primera necesidad comprendidos en la Ley de Subsistencias sin que previamente se haya dado cuenta a las respectivas Juntas provinciales del propósito y de las causas que lo motivan.

Segunda. Las Juntas provinciales procederán rápidamente al examen y estudio de las causas en que se funde la alteración del precio y lo autorizarán o denegarán dentro de las cuarenta y ocho horas contadas desde la en que se hubiere presentado la propuesta y documentos en que ésta se base, y.

Tercera. Se autoriza a las propias Juntas provinciales para que si lo estimasen necesario averigüen el motivo o fundamento que se hubiese tenido en cuenta para alterar el precio de aquellos artículos que hubieren sufrido alza desde el 16 del referido Noviembre que se constituyó la Junta Central.

## INSECTICIDAS GALIMANY

Destruyen todos los insectos

Vease anuncio en quinta plana

## Nueva Empresa?

Atítulo de rumor, pues no hemos podido comprobar su certeza, damos a conocer a nuestros queridos lectores una noticia que consideramos de excepcional interés para este vecindario.

Se trata, si nuestras noticias son ciertas, de constituir en esta Capital una Empresa suponemos que de tranvías aéreos, para durante los temporales de lluvias que de tarde en tarde nos gozamos, facilitar el tránsito por las calles de la Población a los desdichados vecinos de esta Capital.

Muy de veras celebráramos cristalizaran tan bellos proyectos, pues, además del adelanto que supone tal mejora, contribuiría en parte a solucionar el problema creado por la crisis del trabajo y el vecindario dispondría de un servicio que se echa mucho en falta.

Por lo pronto, ya llega a nuestros oídos la noticia de que en el barrio de Salamanca—pongamos por lodazal—solamente el rumor de tal proyecto, ha producido gran entusiasmo.

## La Fábrica de Tabacos y cigarrillos «El Centén Cubano»

Confecciona sus acreditadas Brevas, Conchas, Aroms, Panetelas, Cremas, Bebés y Bocaditos en cómodas y elegantes carteras.

Todas estas vitolas se recomiendan por su exquisita aroma, buen gusto y perfectores.

# Nuestra información

## Por cable — Por correo — Por radiograma

DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA

### PENINSULA

#### Conferencia

Madrid, 18.—El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez conferenció por teléfono con el Conde de Romanones.

#### El Rey en Sevilla

El Presidente del Consejo llegó a Sevilla al mediodía acompañado al Rey.

Mañana marcharán de cacería al coto de Doñana.

#### Todo a gusto

El señor Ruiz Jiménez desmintió que hubiera disgusto alguno en el seno del Gabinete.

#### Consejo de ministros

El lunes se celebrará un Consejo de ministros.

Se tratará principalmente de la labor parlamentaria, siendo ponentes Alba y Gasset.

Hasta ahora nada se ha acordado acerca de la nueva etapa parlamentaria.

#### Remolacha para España

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficial dando a conocer las gestiones de nuestros Embajadores en París y Londres, para que se conceda, por vía holandesa, 1.770 toneladas de semilla de remolacha con destino a España, de procedencia alemana.

#### Reunión de periodistas

Se asegura que el Presidente de la Asociación de la prensa de Madrid, a instancia de los periódicos que se creen perjudicados por el Gobierno, ha citado a una reunión de los directores respectivos para tratar de la cuestión.

#### Oposiciones

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que se anuncie la convocatoria para vacantes por oposición 58 plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

#### Los ferrocarriles secundarios

Una comisión de representantes de los ferrocarriles secundarios visitó al Sr. Zorita para manifestarle que habiéndose consignado en los presupuestos solo dos millones para garantizar el interés, según dispone la ley, y as-

ciendo los intereses devengados en este año a cuatro millones, existe un déficit de dos millones, sobre el cual llaman la atención.

#### A Gasset con el cuento

El señor Zorita les dijo que se lo comunicaría al ministro de Fomento y que éste acudiría en las Cortes al Consejo de Estado en petición de un crédito extraordinario.

#### Homenaje a Hindenburg

Esta mañana se reunieron algunos diputados para tratar del proyectado homenaje a Hindenburg, que consistirá en un magnífico álbum con dibujos alegóricos.

Para ello, se convocará a un concurso a todos los dibujantes españoles y se otorgarán dos premios.

El primero de estos será de mil pesetas y el segundo de quinientas.

#### Nuevos cónsules

El Ministro de Estado señor Gimeno, entregará mañana sus credenciales a los nuevos cónsules.

#### Visita

Al Presidente del Congreso Sr. Villanueva le han visitado los alumnos peritos agrícolas interesándole las gestiones que realizan en mejora de la élite.

#### Otra denuncia

El número de hoy de «El Debate», ha sido denunciado.

#### Firma de Marina

Concediendo el mando del cañonero «Laya» al teniente de navío don Pedro Abarca de Zabardo.

Ascendiendo a segundo teniente de Infantería de Marina a don Arturo Herrera.

Ascendiendo a los empleos inmediatos al capitán de fragata D. Honorio Carvaja, al capitán de corbeta Sr. Ruiz Rivera y al alférez de navío D. Rodrigo Núñez.

Nombrando para el mando del crucero «Extremadura» al capitán de fragata don Nicasio Pita.

#### CORUÑA

##### Silba monumental

Dicen de la Coruña que la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento transcurrió con la mayor tranquilidad.

Presidió el Alcalde, asistiendo la mayoría republicana, la cual, exacerbadamente por la tenacidad de carácter del Alcalde, le preparó una silba para la salida de la sesión.

Enterado el Alcalde retrasó su salida para evitar una alteración del orden, pero no obstante al salir estalló una estrepitosa silba.

La guardia municipal dio una carga y disolvió a los manifestantes.

### CAMBIOS

Londres . . . . . 22 40  
París . . . . . 80 75

### De la guerra

#### ALEMANIA

Hazañas de un submarino alemán. 16 buques hundidos en una sola jornada.

Madrid 18.—Un submarino alemán bajo el mando del capitán de corbeta Wünsche hundió durante su última excursión 16 barcos con un desplazamiento total de 26.000 toneladas.

#### El cargamento que llevaban

De estos barcos llevaban dos cargamentos de maíz, tres de carbón, dos de pirita de azufre, dos de pescado y uno de salitre, de madera y de avena respectivamente.

#### El submarino «U-56» no ha sido hundido

La Agencia H. vas publica una noticia de Cádiz, diciendo, que según una comunicación del comandante del destructor inglés «Dolphin» este había hundido en la mañana del 14 del actual al submarino alemán «U 56». Esta noticia es completamente falsa.

#### Maltrato a los prisioneros alemanes en Francia

Una comunicación oficial alemana dice:

Hace poco tiempo hemos llamado la atención sobre la instalación de prisioneros alemanes dentro de la zona de operaciones del ejército francés y el trato indigno que allí reciben, advirtiéndolo al mismo tiempo, que tomaríamos nuestras medidas, si no se pusiera fin a estas enormidades.

#### Alemania entrega una nota a Francia

En una nota entregada por mediación de una potencia neutral al gobierno francés exigimos, que antes del 15 del actual debían ser transportados todos los prisioneros de guerra lo menos 30 kilómetros detrás de la línea de fuego y reunidos en campamentos bien acondicionados donde debía dárseles el mismo trato y facilidades para recibir el correo y visitas de delegados de embajadores neutrales, como sucede con los prisioneros franceses en Alemania.

#### Los prisioneros franceses son llevados a la línea de fuego

Al mismo tiempo anunció el gobierno alemán, que si el gobierno francés no cumplía con esta petición serían llevados los prisioneros franceses también a la línea de fuego y allí sujetos a las mismas condiciones como los prisioneros alemanes detrás del frente francés.

Como el gobierno francés no ha contestado dentro del plazo fijado, hemos puesto en vigor las medidas anunciadas que subsistirán mientras el gobierno francés no dé cumplimiento a nuestra petición.

### INGLATERRA

En el Parlamento sueco.—El discurso de la Corona

De Londres comunican el discurso de la Corona pronunciado en el Parlamento sueco.

El Rey de Suecia recomienda la unión en estas difíciles circunstancias que ha creado la guerra.

Dice que el primer deber de los neutrales, es mantener el derecho internacional y la defensa de los intereses legítimos comunes.

### ESTADOS UNIDOS

#### Almirante fallecido

Dicen de Nueva York que ha fallecido el Almirante norteamericano Dewey, que mandaba la escuadra yanqui en el desastre de Cavite.

### SUIZA

#### La escasez de carbón

Informan de Berna que el Gobierno ha adoptado algunas medidas relacionadas con la escasez de carbón. Se ha reducido notablemente el servicio de trenes.

También se estudia la disminución del alumbrado público y privado y la limitación en el empleo del gas para el servicio de las cocinas.

### FRANCIA

#### Noticias de los montenegrinos

De París comunican que el Presidente del Consejo y el ministro de negocios montenegrinos han entregado al Rey la dimisión del Gabinete.

#### Habla el Rey Constantino. Acusando a Venizelos

El Rey Constantino de Grecia ha redactado un memorandum detallado sobre la política de Grecia en la guerra europea. Rechaza todas las acusaciones del

expresidente Venizelos, acusándole de haber traicionado los intereses del país y violar la neutralidad en beneficio de la Entente.

#### Del comunicado francés

Dice el parte oficial de París que la noche transcurrió tranquila en todo el frente.

#### Ataque rechazado

En la tarde de ayer, después de una violenta preparación de la artillería, el enemigo se lanzó en un serio ataque contra las posiciones francesas del bosque de Chevalliers.

El fuego de las ametralladoras y de la artillería de las tropas asaltadas los rechazó con grandes pérdidas.

#### Del Gran Cuartel General alemán

Nauen 18.

#### Teatro de guerra occidental

Ejército del Príncipe Ruperto de Baviera: En diversos sitios del frente aumentó la violencia del cañoneo.

En la curva formada por la línea de combate alrededor de Iprés, quedaron sofocadas por nuestras baterías las operaciones del adversario.

En ocasión de empresas de nuestras patrullas en las inmediaciones de Le Sars, Guendecourt y al oeste de Peronne, apresamos a 27 soldados y cogimos 1 ametralladora.

Ejército del Kronprinz: Después de haber volado con buen éxito varias minas en las alturas de Combles, tropas de infantería e ingenieros hanoverianos penetraron en la posición enemiga, aniquilando a la guarnición de ésta y volviendo con algunos prisioneros a sus posiciones.

#### Teatro de guerra oriental

Frente del Príncipe Leopoldo de Baviera: A un violento duelo de artillería siguieron por la tarde ataques rusos, contra nuestras posiciones al sur de Smorgon, que fracasaron; quedó completamente rechazado el adversario que había logrado penetrar pasajeramente en un trozo pequeño de nuestra línea. Sigue el resto de la posición en nuestro poder. El sector del ataque, está cubierto de numerosos cadáveres rusos.

Frente del Archiduque José: En los Cárpatos orientales, destacamentos de cazadores alemanes, penetraron en las trincheras rusas cerca del Coman, al norte del río Bistritz, y regresaron a su posición habiendo apisionado a varios rusos y cogido 1 ametralladora.

pecado mortal no casarse pronto con él y que en conciencia debes hacerlo.  
Duya en los sagrados corazones de Jesús y María.

SOR MARIA DE LOS DOLORES

¡Si recibiera ella, aquel día, una carta así!... ¿Y por qué no había de recibirla? ¿era quizás lo que ella apetecía en su novio cosa del otro jueves? Aunque no fuera tan frecuentador del confesonario se contentaba ella: y con que lo hiciera dos o tres veces en el año, por ejemplo: para la Inmaculada para el cumplimiento pascual y para la Porciúncula, era bastante. Hasta con una vez, para Pascua Florida... Lo de que nunca hubiera tenido novia era ya más difícil. Pero en fin: con que hiciera ya mucho tiempo que la hubiese tenido era casi igual; pues, como ella recordaba haber leído en un libro ascético. San Agustín decía que la castidad, largo tiempo guardada, era como la virginidad. ¡Si contestara la Madre Dolores con una carta así! Entonces le hablaría ella a Manolo, diría que sí... porque ¿por qué no había de querer Manolo queriéndolo ella, y siendo él, como parecía, bueno, simpático, con talento, con su carrera artística tan bien cimentada, guapo... ¿guapo? ¡¡guapísimo!!... ¡ya quisiera el médico del Tomillar parcerse a su sombra!... ¡y cuidado que pintaba bien! ¡Cosa más bien hecha que su retrato!...

¡Con decir que hasta entonces no se había ella dado cuenta de que era... bonita! Claro que ella no lo había dicho, ni lo diría aunque la descuartizaran; pero si aquel retrato era idéntico a ella, como todos decían, era ella... pues, sí, señor, muy guapa; y le sentaba muy bien aquel peinado entre gitano y griego y aquella pañoleta de holán de Escocia con encajes y entredós de bolillos. Lo que más le gustaba a ella de todo el retrato eran los ojos... ¡Estaban tan bonitos y tan acariciadores!... ¡Miraría ella así a Paco Góngora mientras la estaba retratando?... ¡Así estaba de consentido el muy condenado! ¡Jesús y que vergüenza tan regrandísima! Milagrito sería que él no le hubiese hecho favor; porque ni ella era tan bonita, ni tampoco miraba tan gachonamente.

—Sí, señor, que lo tengo.  
—Y porque tú, aunque tengas tu corazón muy muerto, no quieres dárselo a ningún hombre que pueda jugar con él, porque con el corazón no se juega. ¿No es así?  
—Sí, señor; así es.  
—Y al llegar a este punto es donde se le saltan a una las lágrimas y desea no tener corazón?...  
—¡Ay, don Francisco! ¡Déjeme usted ya, por lo que más quiera usted en el mundo!...  
—Pues te dejaré por tí.  
Y Penitas miró al pintor y el pintor miró a Penitas... Ella cerró los ojos, como si le dolieran, y fué a ponerse de pie.  
—¡Qué se siente usted ahí!—le digo el fascinador artista con tono imperativo.  
Y Penitas tornó a tomar asiento.  
—¿Conque me quieres, o no?  
—¿Pero usted no es don sábelotodo, que sólo con mirar a los ojos a una averigua todas las cosas?  
—¿Y qué? para lo de Dios, mientras más mejor. Conque venga ese sí.  
—Pues yo no se lo digo a usted.  
—¿Porque te dá vergüenza?...  
—Sí, señor, que me dá, y... además que yo no lo quiero a usted todavía.  
—¡Dígame usted eso otra vez! Pero mirándome cara a cara, que es como se dicen las cosas... Pero mira, mujer—añadió el tentador, como si estuviera leyendo el párrafo primero de la carta de la Madre Dolores recibida aquel día:—¿por qué no me das posada, siquiera mientras to asiento los reales en tu corazón definitivamente?... ¿No ves que sin...  
—Pues bueno—contestó Penitas, hundiendo la frente entre las manos—pero sin compromiso de ningún género, ¿se enterá usted? Pase usted adelante—y levantó la cabeza y se conpuso el pelo—y de como usted se porte en la posada dependerá, o que hagamos contrato definitivo, o que le ponga los trastos en la calle y lo mande mudarse con viento fresco.

Entre los valles de Casinu y Susita, continuaron los ruso-rumanos, atacando frenéticamente las posiciones de altura, de que durante los últimos combates se habían apoderado nuestras tropas. Consiguieron el adversario, que atacó con grandes masas, poner pie en una cresta, quedando por lo demás rechazado en todos los sitios restantes, con graves pérdidas sanitarias.

Teatro de guerra balcánico

Ejército del Mariscal Mackensen: Los puestos avanzados turcos colocados en la pantanosa hondonada entre Braita y Galatz, cerca de Vadeni, replegaron metódicamente hasta la línea principal de defensa, ante superiores fuerzas enemigas.

Destacamentos rusos que emprendieron un avance contra L. buertea, fueron obligados a detenerse por nuestra artillería.

Frete macedónico

Nada que mencionar.

A pesar de que el tiempo fué desfavorable, quedó limitada considerablemente la actividad aérea durante el mes de Diciembre.

Nuestros aviadores y baterías anti-aéreas han ocasionado sensibles pérdidas al adversario. Nosotros hemos perdido 17 aeroplanos; nuestros adversarios perdieron 66 aparatos, de ellos 48 en lucha aérea, 16 derribados desde tierra y 2 aterrizando involuntariamente. De los aparatos del enemigo 22 están en nuestro poder, habiendo caído los 24 restantes detrás de las líneas de combate, en territorio del adversario.

Der erste General-Quartiermeister Ludendorff.

De la Agencia Reuter

Gibraltar, 18.

La guerra en Italia.—Efectos de las minas

Comunicado italiano.—Después de una larga y difícil operación de minado el enemigo explotó una gran mina bajo nuestras posiciones de las vertientes sur de Monte Piccolo Lagznoi. Debido a una contramina ocurrió una tremenda explosión la cual no afectó en nada a nuestras tropas pero en cambio causó el derrumbamiento de la galería enemiga y sufriendo el enemigo numerosas bajas.

Del frente francés.—Se reanuda la lucha

Comunicado francés.—La lucha de artillería continuó bastante viva en la región del Somme, en el frente nort-este de Verdun y Lorena. Llevamos acabo con éxito un golpe de mano a las trincheras enemigas al este de Vio sur Aisne.

Rechazamos pequeños ataques enemigos al este de Clery sur de Biaches Les Eparges. Nuestras patrullas penetraron en las líneas enemigas por numerosos puntos en las alturas del Mosa y bosque de Apremont.

Hág.—Tentativas de raid enemigo al nordeste de Guedecourt fueron rechazada.

La artillería enemiga activa en Beaumont Hamel y sectores de Arras. Nuestros morteros de trinchera bombardearon con fuego destructivo la línea del frente al norte de Monchy su Bois. Bombardamos grandemente y averíamos muchísimo las posiciones de las cercanías de Iprés y Canal de Comines.

En Rumanía.—Los rusos se apoderan de Cerleschi

Radiograma oficial ruso.—El enemigo atacó a los rumanos al sudoeste de Pralea. Nuestros contraataques los arrojaron hacia atrás.

Por un ataque nocturno rechazamos a los alemanes de Cerleschi. Un contraataque nos obligó a retirarnos. Asaltamos y capturamos Vadeni. Un denso contraataque les fracasó.

Notas del puerto

El «Zreloske» y el «Trecarne» salen de este puerto

Anteanoche zarparon de este puerto con rumbo desconocido los vapores ingleses «Treloske» y «Trecarne», que procedentes, respectivamente, de Rosario de Santa Fé y Buenos Aires entraron el 10 de Diciembre pasado, el primero y el 8 del mismo mes el segundo, permaneciendo en este puerto hasta anteanoche, a causa de la campaña submarina en estas aguas.

Ambos buques conducen maíz para Europa.

En esta Capital se decía ayer que varios buques de guerra de la marina inglesa fueron custodiando al «Treloske» y «Trecarne» así como a otros barcos mercantes procedentes de otros puertos.

El «Manuel Calvo»

Este trasatlántico entró ayer procedente de la Península y Las Palmas, zarpando anoche a las 11 con destino a Cuba para donde conduce unos 400 pasajeros.

En esta plaza dejó 6 pasajeros y carga general, que especificamos en otro lugar.

De música

En la mañana de ayer fué ejecutada en la Academia de música del Regimiento de Infantería de esta localidad ante el Coronel del mismo señor Ruiz Malo, varios jefes y el Sr. Capitán Ayudante mayor, un precioso pasodoble del que es autor nuestro joven amigo don Rafael Marrero y Padilla.

La nueva composición ha sido bastante elogiada tanto por su elegante melodía como por su acertada instrumentación.

Felicítamos al joven artista, deseándole muchas prosperidades en el divino arte.

Un suscriptor.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Durante la huelga que en Diciembre de 1915 sostuvieron los obreros del puerto, intentó Juan Rodríguez embarcarse para Las Palmas a fin de realizar determinadas gestiones cerca de la Federación obrera de Las Palmas, usando, para ello, nombre supuesto.

Por este delito fué procesado y ayer compareció en juicio oral, defendiéndole de la acusación fiscal el abogado Sr. Orozco.

Los otros dos juicios orales que debieron celebrarse ayer fueron suspendidos, en uno por enfermedad de la procesada, y en el otro por haber fallecido uno de los varios procesados.

Señalamientos para hoy

Contra Domingo González, por delitos. Abogado, Sr. Arroyo. Procurador, Sr. Camí.

Contra Lorenzo Fernández y otro, por hurto. Abogados, Sres. Rumeu y Pinto. Procurador, Sr. Ribot.

Para hoy estaba señalado también otro juicio contra una persona por el delito de injurias en la prensa, pero el proceso ha sido sobreesido por estar incluido en la última Ley de amnistía.

Las cocinas económicas

Suscripción para atender a la instalación y sostenimiento de las cocinas económicas.

CUARTA LISTA

D. Juan Diaz Rodríguez, 50 para instalación y 5 para sostenimiento.

D. Felino Aguilár, 10 id.

D. Francisco Hernández Sayer, 10 id.

D. Pedro Matos, 15 id. 5 id.

J. Oliver y Bosch, 25 id. 5 id.

Igaacio Zamorano, 5 id.

Santiago de la Esperanza, 2 id.

Manuel de Cámara, 10 id.

Faustino Martín, 25 id.

José Izquierdo, 5 id. 5 id.

Rafael Calzadilla, 10 id. 5 id.

Eugenio Pastor, 15 id. 2 id.

Lino Lomo, 15 id. 2 id.

Angel Cros, 15 id. 2 id.

Domingo Machado, 10 id.

Pedro Duque, 50 id. 5 id.

Sres. Hijos de Ruiz de Artega, 50 id. 10 id.

D. Ernesto Guimerá, 5 id.

Carlos Franque, 25 id.

Alberto Camacho, 10 id. 5 id.

Juan Claveris, 5 id. 2'50 id.

Ramón Baudet, 20 id.

Isidoro Calzadilla, 50 id. 10 id.

(Continuará.)

PATATAS de SEMILLA y para CONSUMO.—Para pedidos solicítense precios y condiciones a C. Vicente Lecuona y Power. (San José 35).

Mercancías para esta plaza

El «Manuel Calvo» trajo ayer de la Península las siguientes mercancías:

De Barcelona: 112 barricas de cemento.

De Málaga: 125 sacos de harina.

De Bilbao: 40 cajas de vinos, 2 de materiales de ferretería, 75 de almidón y 63 con vidrio plano.

De Vigo: 19 sacos de habichuelas, 1 caja de j. mones y 155 con conservas.

De Santander: 200 rollos de alambre de hierro.

De Cádiz: 21 cajas de manteca y 50 de cerveza.

Vapores que se esperan

Alrededor del próximo día 30 tocará de nuevo en este puerto de paso para Cádiz y Barcelona, el esp'údido trasatlántico español «Infanta Isabel» de la Compañía Pinillos, admitiéndose el pasaje que se presente.

También el próximo día 7 de febrero, pasará por este puerto con destino a la Habana, el magnífico vapor de la misma Compañía «Miguel M. Pinillos», para donde admite pasajeros de todas clases.

Notas militares

Por Real orden telegráfica han sido ampliadas las licencias de Pascuas que están disfrutando los Jefes y oficiales y tropas de nuestro Ejército, hasta fin de mes.

SUCESOS

José Díaz Rodríguez (a) Garrancho y Esteban Reyes (a) Tacho han sido remitidos al Juzgado de Instrucción, como autores del robo cometido en el establecimiento de comestibles de don Manuel Rodríguez el día 3 del corriente.

NOTICIAS

Mañana, octavo aniversario de la muerte del infelizmente joven Juan Augusto Castro y Saez, se celebrará en la iglesia del Pilar y en el altar de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores, a las 4 y media una misa por el alma del finado.

Sus familiares ruegan a sus amistades la asistencia a este piadoso acto.

Los trajes interiores marca «Vigor» del Doctor Robber's son altamente higiénicos, son aseptizables, son esterelizables. La Academia de Higiene los recomienda, de venta Camisería New England Plaza de la Constitución 3.



En lucha contra LA TISIS

La enfermedad que ocasiona 50,000 víctimas cada año en España.

En este dato a la vista no será más que un detalle: Fortalezca vuestros pulmones! Cual ladrón nocturno la tisis acecha a los enfermizos, a los de pulmones debilitados, a los propensos a toses y resaca!

EMULSIÓN SCOTT

Remedio que se utiliza en los sanatorios del mundo entero, y cada año hay enfermos a millares que prueban su excelencia y su portentosa acción curativa en casos de: Bronquitis, tos, resaca, enfriados, trancazo, pulmonía y en todas las afecciones del pecho y de la garganta.

Advertencia. Debido a su superexcelencia han surgido imitaciones baratas cuya calidad y valor terapéutico distan mucho de igualar a los de la auténtica Emulsión SCOTT. Recházense pues dichas imitaciones.



Esta es la «EMULSIÓN SCOTT» legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore, Farmacéutico.

—¿Pero tú crees, Penillas, que aunque yo fuera un... una mala persona... ¡lo que Dios no permita! ibas a aborrecerme?

—En cuanto lo sospechara nada más.

—¡Aunque te volvieras mico!

—Pero a mí lo que me hace gracia es lo poseído que está usted.

—¿Quién está poseído?

—¡Usted!

—¿Quién?

—He dicho a usted que usted.

—Pero ¿cómo se dice, niña?

—Bueno: tú.

—¡Bendita sea esa boca y!...

—Bueno, pues vete ya, y ya veremos cómo se le dice a Manolo.

Como siempre se nos queda algo en el tintero, se nos ha olvidado decir que de una carta de Penitas a otra de la monja, mediaban sus cinco o seis días; porque ni la buena Madre estaba tan sobrada de tiempo, que pudiera escribir a destajo: ni eran puñalada de pícaro los problemas presentados por Penitas; y si a esto se añade que Penitas tardó en contestar a la tercera epístola recibida por ella una semana, porque, una vez admitido Paco Góngora, se hallaba ella muy a su gusto, sin saber más, sino que lo quería, no extrañará el lector que la última carta de la monja llegara ya sobrado tarde, para evitar el daño que el cruel niño ciego había hecho en el corazón de la de suyo apasionada joven.

Pero no adelantemos los sucesos y retrocedamos a la mañana del día en que llegó a Matojos la carta malhadada.

Como ya los dolores de cabeza de Penitas se habían desterrado como por ensalmo (pues jamás se ha visto curación más repentina ni más radical), el retrato dejó de padecer interrupciones. Paco Góngora iba a casa del médico todos los días; pintaba mientras su amigo estaba en el improvisado estudio, y aprovechaba las forzosas salidas del doctor, para decir a Penitas cada «jaculatoria» capaz de sacar de quicios y de volver los cascos a la mujer más se-

suda e invulnerable. Aquello era un idilio paradisiaco; sin más sombra de tristeza que la que causaba a Penitas el hacer semejante jugada con un hermano tan bueno como el suyo...

¡Cuidado hija, que estaba tonto Manolo, y ciego, y... ¿qué sabía ella? ¡Mire usted que no haberse dado cuenta de que ellos se estaban entendiendo! Claro que ella no debía hacer aquello con un hermano como aquél; pero le daba tantísimo vergüenza irle con aquella embajada, que ¿quién sabía después de todo si llegaría a cuajar? ¡A ver si contestaba la Madre Dolores!... ¡Madre suya de los Reyes, si contestara la Madre con una carta así! Y Penitas redactaba en su caletre una carta al tenor de la que sigue:

Señorita María de las Penas Sanjurjo y Farfán

Mi querida hija en Jesús: El caballero ese por quien me preguntas es un santo de cuerpo entero; sino que su confesor le ha aconsejado que se casé pronto, y por eso te pretende.

No hace milagros, porque no le dá la gana, y porque es muy humilde: pero tú no te puedes figurar lo buenísimo que es. Sin embargo, no es empachoso como otros; porque tú sabes que hay muchas personas que son muy buenas y todo lo que se quiera; pero que son muy chocantes, y meten a una en un puño, porque creen que todo es pecado. Pues nada, hija mía, ese señor no tiene nada de jaqueca: es santo, pero nó de lata. Confiesa todos los meses; oye misa todos los domingos y fiestas de guardar; come de vigilia cuando lo manda la santa Madre Iglesia; es muy devoto de la Sma. Virgen, y da muchas limosnas.

Nunca ha tenido novia: pero me ha dicho su confesor que el día en que se ponga en relaciones con una muchacha también buena como tú, vaya! que sepa llevarlo, se va a volver loco queriéndola y ui al casino va a haber quien lo lleve, ni amarrado.

Háblale tú a tu hermano y no seas tonta. Creo que es

**Sección religiosa**

Santos de hoy, día 19

San Canuto, rey mártir.

*San Canuto, rey de Dinamarca*

Fue San Canuto hijo y sucesor de Suenón, rey de Dinamarca. Luego que entró en la posesión de su reino, se dió del todo a promover y adelantar los intereses de la Religión, acrecentando las rentas de las iglesias, adornándolas y enriqueciéndolas con dones, y con celo de propagar la Religión católica, hizo justa guerra a muchas bárbaras e idólatras naciones que venció y conquistó para Cristo, sujetándoles al yugo del Evangelio. Aflijó su cuerpo y domaba su carne con ayunos y otras ásperas penitencias. Ocho, su hermano, se opuso contra él con los grandes del reino, ofendidos del Santo, así por haber reprimido sus insolencias y honrado tanto a los eclesiásticos, como por volver en el gobierno de Olava a la libertad que antes gozaban. Finalmente, por defender la justicia, estando el Santo rey en la Iglesia de San Albano, hincado de rodillas delante del altar, extendidos los brazos al Cielo, rogando a Dios por sus enemigos, le atravesaron con una lanza, y en este martirio dió su alma a su Criador el 7 de Enero año de Cristo de 1077.

Santos de mañana, día 20

San Fabián papa y San Sebastián, mártires.

CULTOS PARA MAÑANA

**Parroquia Matriz.**—Misa rezada a las 8; a las y media, cantada en el altar de la Purísima; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

**Parroquia de San Francisco.**—Misas rezadas de 8 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

**Iglesia del Pilar.**—Misas rezadas de 5 y media a 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario y letanía rezados, novena del Niño de Praga, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

**Capilla del Hospital civil.**—Misa rezada a las 5 y media.

**Capilla de las religiosas de la Asunción.**—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

**Capilla de las Siervas de María.**—Misa rezada a las 7.

**Capilla del Asilo de Mendigos.**—Misa rezada a las 6 y media.

**Capilla del Hospital de niños.**—Misa rezada a las 6.

**Ermida de San Sebastián.**—A las 8 misa cantada y sermón a cargo del P. Frutos del Hoyo, a las 5 y media novena del Santo.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Fabián y San Sebastián, mártires con rito doble, color encarnador

**Máquinas de escribir reconstruidas**

Importación Directa de los E. U.

Ahorre usted su dinero comprando a plazos módicos las marcas de máquinas de escribir que en otra casa le costarían dos veces más caro.

Única casa en Canarias que tiene existencias de todas las marcas, desde las más baratas a las más caras.

En pocos meses se han vendido más de veinte máquinas reconstruidas.

La máquina que otra casa le vendería en 800 pesetas la obtiene en esta por la mitad de precio, la misma marca el mismo número y completamente nueva. Esta casa dispone de un mecánico que garantiza el mejor funcionamiento de las máquinas.

Representante General para Canarias.—Antonio Acosta.

Agente en Santa Cruz de Tenerife.—Felipe F. Trujillo.

Calle de Bethencourt Afonso 18.—(Antes San José).

**Fermin Palma García**

Médico

Cirugía general vías Urinarias y enfermedades de la Matriz; de 2 a 5. Inyecciones de Salvarsan (606) y Neosolvarsan.

Gratis Martes y Viernes. Calle de Sabino Berthelot, antes Flores núm. 6.

**Particular y escuelas**

Profesor alemán, inglés y francés. Método rápido. Precios moderados. Pide usted reglamentos sub Adelante de este diario.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**Se venden**

en pública subasta dos casas de alto y bajo, una en la Calle de Santiago número 44, de moderna construcción y con agua por precio de **quin-ce mil pesetas**; y la otra en el pasaje de Sijat y Pailés número 5, por **tres mil quinientas pesetas**; libres ambas de toda carga y gravamen.

Dicha subasta la lleva a debido efecto el Consejo de familia, a petición de los menores hijos de don Domingo Ramos, por ante el Notario público de esta Capital Sr. D. Rafael Calzadilla, el día 31 de Enero de este año de 1917, a las tres de la tarde, admitiéndose pujas a la llana en dicha subasta con arreglo a derecho.—El tutor.—Rafael Cubas.—El Protutor.—Julio Alcalá.—V. B.—El Presidente del Consejo.—José Cano Torres.

Santa Cruz de Tenerife 8 de Enero de 1917.

**Se alquila.**—La casa números 19 y 27 de la calle de San Martín de esta ciudad.

Informarán Santa Rosalía, 6.

**Se alquila** un salón en buenas condiciones, propio para escritorio en la calle de Candelaria.

Tiene retrete. Informarán en la calle de Imeldo Seris núm. 119.—(Peletería).

**Se vende** en la Matanza, cinco pedazos de tierra, tres de ellas con viñas; y en esta Capital un solar en sitio céntrico.

Informarán calle del Castillo número 30.

**Se desea** alquilar habitación sin muebles para caballero extranjero. Preferido en casa de familia.

Oferimientos escrito bajo de 222 en café Suizo. Plaza de la Constitución.

**En el valle de la Orotava.**—Paseo Domínguez Alfonso 209, se vende una casa en muy buenas condiciones, con agua, jardincito y vista magnífica.

En la misma dará razón, señora Misani.

**Se vende** un hermoso caballo joven; un coche de dos ruedas muy bonito y unos arneses. Todo por junto o por separado.

Dirigirse Igualdad 23.

**Una casa** se vende en la calle de Alfonso XIII núm. 73. Darán razón D. Ignacio González Guerra, (Ayuntamiento.)

**Se desea** alquilar casa que tenga instalación de luz y agua de presión. Informarán en la imprenta de este periódico.

**Se enseña.**—El idioma alemán en poco tiempo, por método muy práctico. Carlote Schoener.—Plaza del Pilar núm. 4.

**LUIS FRAGA GARCÍA**

Médico-Cirujano.—Enfermedades sífilíticas y venéreas, de la vista y de los niños.

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Dr. Allart 14 duplicado.

**Se confeccionan y arreglan.**—Toda clase de sombreros a precios económicos.

También enseñan a hacer sombreros de todas clases.—Plaza del Pilar núm. 4.

**Armando Castro.**—Se confeccionan trajes para caballeros y militares a precios económicos. Prontitud y esmero en el trabajo. Alfonso XIII, 73.

**Se alquila.**—Una habitación.—Plaza del Pilar núm. 4.

**ANTIGUEDADES**

**Solo por una semana**—Se compra toda clase de objetos de arte antiguo, como abanicos, joyas, relojes, cajitas de rapé, telas de todas clases, en seda y terciopelo, cacharros de todas clases, platos, jarros etc., vidrios, esmaltes, muebles de todas clases, hierros, tallas en piedra, mármol o madera; en una palabra: todo lo que tenga trabajo artístico y que sea bien antiguo.

**Manuel Paz Carezo, Candelaria, 17** También se va a domicilio a ver los objetos.

**Una persona** que conoce a la perfección los idiomas alemán, francés e inglés desea obtener un empleo en escritorio de comercio o en cualquier otro destino.

Para informes en esta Imprenta.

**Se vende** un piano de uso y algunos muebles buenos. Razón en la calle del Pilar, 74.

**Se alquila.**—Un espacioso salón con dos puertas a la calle, retrete y salida al patio, dos cuartos ventilados y claros en la parte alta de la casa núm. 1 de la calle Tigre, en la misma se vende una carrosería de hierro que costó 500 pesetas y por no tener donde ponerla se dá en 50 pesetas.

**Se vende.**—Una casa terrera recién construida, de azotea con inmejorables condiciones para vivienda en la Calle de Santiago, informando Castillo núm. 18 primer piso.

**Agentes activos.**—Formales e inteligentes se necesitan. Buena remuneración. Dirigirse a las oficinas de LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES, en esta plaza, Castillo, 61, bajos, de 9 a 11 de la mañana.

**Cámara Oficial Agrícola de Santa Cruz de Tenerife**

De acuerdo con lo prevenido en los Estatutos y Reglamento de esta Cámara se convocan a los señores socios a la Asamblea general que tendrá lugar el lunes 22 del corriente a las tres de la tarde en uno de los salones de la Diputación provincial, rogándose la puntual asistencia.

**ORDEN DEL DIA**

Renovación parcial de la Junta Directiva.

Exámen de cuentas. Lectura de la memoria reglamentaria.

Proposiciones de los señores socios. Santa Cruz de Tenerife 18 de Enero de 1917.

P. A. de la J. D.

El Secretario General

Francisco Menéndez.

**Se venden**

por tenerse que ausentar su dueño las siguientes fincas:

- 1.ª La llamada *Finca del Banco* compuesta de 120 fanegadas propia para toda clase de cultivos con varias casas; para medianeros, para el dueño, salón de empaquetado y todo lo necesario para la labranza. Tiene una montaña que se explota arena en gran cantidad existiendo en ella todos los materiales necesarios para la fabricación; cuenta con dos depósitos de agua, uno encierra de 50.000 a 60.000 pipas de agua y el otro de 4.000 a 5.000 pipas; tiene 5 acciones mensuales de la atarjea de agua de «San Miguel», 10 acciones de la presa de «Tahodio», pasando por la cabezada las atarjeas de «San Miguel», «Las Mantecas», «El Drag» y «Los Caños» con derecho a todas. Además pasa por la parte baja de dicha finca a atarjea de «Tahodio» siendo fácil elevar el agua a los depósitos de dicha finca.
- 2.ª La denominada *Bajo Frio* de 10 fanegadas, situada junto al «Cementerio nuevo», tiene derecho a la atarjea del centro para 5 fanegadas, y 5 almudes; y por el resto de dicha finca pasa «Tahodio» por su cabezada, pudiéndose además regar de las atarjeas antes mencionadas.
- 3.ª Otra de la misma extensión que la anterior debajo de la Montaña de «Taco».
- 4.ª Una finca de 18 fanegadas con puesta de varios cercados en Geneto, dedicada al cultivo de trigo, papas y árboles frutales.
- 5.ª Otra, junto a la anterior compuesta de tres fanegadas con casa para el medianero y aljibe pasando junto a esta la atarjea de San Miguel; dedicada esta finca al mismo cultivo que la anterior.

Para informes dirigirse a D. Tomas García en la finca denominada «Del Banco».

**Dr. Delgado**

OCULISTA

Marina núm. 19.—Habitación número 2.

Horas de 9 a 11 y media y de una a tres.

**Después de leído no tire Vd. el periódico; préstelo a un amigo y "Gaceta de Tenerife" se lo agradecerá.**



**"LA FUNERARIA"**

Imeldo Seris, núm. 108

Teléfono núm. 422

Servicio permanente noche y día. La agencia más antigua de Santa Cruz. Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como de las más modestas. Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslado de cadáveres, etc. Gran existencia en coronas, mortajas, capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales. Por fétetro, conducción al nuevo cementerio, etc. para pobres, pesetas 50'00. Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias, se le recomiendan.

Teléfono núm. 422

**LA UNIÓN INDUSTRIAL**

Fábrica de pan, pastas alimenticias, chocolates y gofio.

Se garantiza la mejor calidad que se fabrica en esta Isla.

SERVICIO A DOMICILIO.

Precio sin competencia.

27 SERRANO Y BARRIO OBRERO, CALLE PARTICULAR.

Teléfono 209, 11.

**Droguería de Manuel Ramirez Filpes**

Valentin Sanz núm. 2. (a).—Santa Cruz de Tenerife

Se acaban de recibir los siguientes artículos: **Sal de frutas, Jarabe Roche, Carnina Lefrano, Jarabe y Gotas Rami, Digestivo Pinei, Clorético Bengue, Crema de la Meca, Sal de Carlsbad, Ampollas y comprimidos Roche, Correina Granulada y en escamas, Urodonal, Linaza Tarin, Uromil, Tónico nervioso Cera, Lactocimbiosina y Zotal en latas. Etcétera etc.**

No equivocarse Valentin Sanz, núm. 2.—(Antes Norte).

**"LOS ALICANTINOS"**

Gran fábrica modelo de Hielo transparente, movida por electricidad.—Despacho permanente: Pilar, 61.—Teléfono número 499. Santa Cruz de Tenerife.

Expediciones al interior, e islas adyacentes. Cerveza "Pilsen" de barriles de 25 a 50 litros; se despacha helada y también al detalle, en barrillitos de uno y de medio litro. Mantequilla selecta, helada, en paquetes de 460 gramos, neto. Servicio a domicilio; avisando por teléfono o al repartidor.

Agua mineral Natural PURGANTE de LOECHES **Peñagallo** DEPURATIVA Antiartrítica Antiherpética

(Pida Vd. botella de una dosis)

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito exclusivo para las Islas Canarias Gaspar Melendez.—Triana 70 y 72, Las Palmas de Gran Canaria

**F. PRATS.**

**CORSETERÍA A MEDIDA**

Imeldo Seris, 41 (A) frente a la calle del Norte

Corsés desde 1'00 a 50 pesetas. Fajas desde 1'50 a 40 pesetas. Siempre últimos modelos de París, Londres y New York. Comodidad, higiene y elegancia absoluta. Composición de corsés y fajas usados. Entrega a domicilio, o envío franco de porte. Casa de moda. Perfecta confección. Modista corsetera barcelonesa. Hermosas telas para corsés, fajas, tirantes y corselets a medida.

**Los Insecticidas Galimany**

GIOR-SOTNEVER DE PELITRE

Altamente higiénicos e inofensivos para las personas

**Los Insecticidas Galimany**, vegetales de *Pelitre (Pyrethre)*, de plantación, cosecha y elaboración nacional, propias, son de una eficacia y resultados insuperables, exterminando rápida y completamente toda clase de insectos domésticos, (moscas, mosquitos, pulgas, chinches, cucarachas, hormigas, arañas, etc).

Con el uso de los **Insecticidas Galimany**, se tendrán siempre las habitaciones saneadas, desinfectadas y limpias de toda clase de insectos, como también de las mismas producidas por personas enfermas, pues científicamente está considerado el insecticida vegetal de *Pelitre* como un poderoso y energético desinfectante y antiséptico.

Pidan los insecticidas **Galimany** en toda buena Droguería, almacenes de quincalla y Ferreterías.

Para Pedidos dirigirse al Teléfono núm. 437.—Central.

Las cajetillas de cigarrillos de 20 céntimos de "El Centén Cubano" son elaborado con tabacos de la Habana de primera calidad. Fúmelos usted y se convencerá.



CHOCOLATE DE LA TRAPA... FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses... TRAPENSES... DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARCOS

DISPONIBLE PARA LA Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, A. G. cable alemán

Sociedad 'Navegación e Industria' de Barcelona... Servicio de correos entre Cádiz y Canarias... CUATRO viajes al mes...

Academia Politécnica de Santa Cruz de Tenerife... Alfonso XIII, 43... Estudios de Primera Enseñanza, Bachillerato, Comercio, Náutica, Preparación militar...

Librería y Tipografía Católica... Establecimiento editorial de primer orden... Dotado de buena y perfeccionadísima maquinaria... MATERIAL DE ENSEÑANZA

Compañía Transatlántica (Antes de A. López y Cia.) Servicio del mes Febrero de 1917... El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires...

Infanta Isabel de Borbón... El 10 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo... Ciudad de Cádiz... Cataluña... Reina Victoria Eugenia... Montevideo... Manuel Calvo... León XIII

Antonio Sánchez PERICO AGRÍCOLA... Levantamiento de planos, medición división y tasación de fincas rústicas...

Banco Vitalicio de España... Compañía Anónima de Seguros... Capital suscrito 15.000.000,00... Capital desembolsado 8.750.000,00

PINILOS Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Febrero de 1917... FECHA DE LLEGADA VAPORES DESTINOS... 7 de Febrero Miguel M. Pinillos Santos, Montevideo y Buenos Aires... El día 30 Infanta Isabel Habana para Cádiz y Barcelona

Compañía de vapores correos de Africa El magnifico vapor Villarreal... Saldrá del 19 al 20 Enero 1917, para Las Palmas, Puerto Cabras, Arcecho, Mogador, Saffi, Mazagán, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Río Martín, Pofión Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

'ALBINGIA' COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE HAMBURGO Y DUSSELDORF... CAPITAL SUSCRITO Ptas. 11.250.000... CAPITAL DESEMBOLSADO Ptas. 2.812.500

FREMDENHHEIM 'El Ciprés' Orotava... Einzig deutsches Haus auf Tenerife.—Wohnung und Beköstigung z. Z. 7-10 Pesetas täglich. Bei längerem Aufenthalt Preisermäßigung.—Anerkannt gute Küche. Herrliche, ruhige, staubfreie Lage Bäder. Elektrisches Licht. Telefon.

GACETA DE TENERIFE DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN... Redacción y Administración: San Francisco, 7... PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN... TARIFA DE ANUNCIOS

CAFE RESTAURANT INTERNACIONAL... El dueño de este acreditado café situado en la Plaza de la Constitución, anuncia al público que a la salida del teatro se servirán cenas a la carta. Hay gran surtido de fiambres de todas clases

Academia de Alfonso XIII... Anunciar es vender. 'Gaceta de Tenerife' tiene tarifas de anuncios muy económicas... 'El Debate' con las críticas de Armando Guerra... Juan Martín... Para nuestros lectores de La Laguna GACETA DE TENERIFE se vende en la acreditada Droguería de Barreto, en calle de Herradores.